



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA
GENERAL PARA
EL TERRITORIO
Y LA BIODIVERSIDAD

Otorga el presente

TÍTULO DE ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN HIDRÁULICA

para las labores de apoyo descritas en la resolución adjunta como

LABORATORIO DE ENSAYO

A: **D.B.O.5., S.L.**

Según lo dispuesto en la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo
(BOE de 5 de abril de 2006)

Nº de expediente: **EC 051/1**

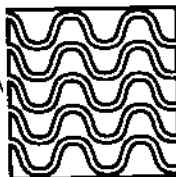
Fecha de otorgamiento: **08 / 01 / 2008**

Este Título y el alcance del mismo, se corresponden con los datos que figuran en el Registro especial de entidades colaboradoras de la administración hidráulica, adscrito a la Dirección General del Agua.

En Madrid, a 28 de Febrero de 2008

El Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad,

Antonio Serrano Rodríguez



entidad
colaboradora
de la administración
hidráulica